

Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura

**CONCURSO PÚBLICO DE TÍTULOS, ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN
DICTAMEN DEFINITIVO DEL Jurado
(RES-2024-832-CS)**

LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO DE TÍTULOS, ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN

(Resoluciones N° 2025-28-CD-EXA y N° 2025-1254-D-EXA).

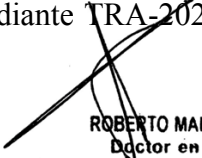
- DEPARTAMENTO: **Biología**
- ÁREA: **Botánica**
- UNIDAD CURRICULAR: **Diversidad Vegetal**
- TAREAS ASIGNADAS: **Fisiología Vegetal**
- CARGO QUE SE CONCURSA: **Jefe de Trabajos Prácticos**
- DEDICACIÓN DEL CARGO: **Simple**
- CANTIDAD: **1 (uno)**
- MIEMBROS TITULARES DEL Jurado: Prof. Roberto Salas, Prof. Sandra Sobrado y Prof. Andrea Michlig.
- ESTUDIANTE OBSERVADOR/A: no se cuenta con observador estudiantil, dado que los designados para tal función, al momento de efectuarse el concurso revisten el rol de egresados.
- POSTULANTES INSCRIPTOS - Nota-2025-405-DGACAD-SACAD-EXA: Javier Elías Florentín y Fiana Camila Fortunato.
- FECHA: 8 de agosto de 2025 – Hora: 9:00 hs.

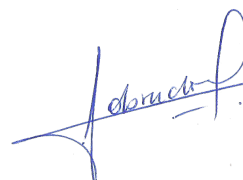
En la ciudad de Corrientes, Capital de Corrientes, a los 8 días del mes de agosto de 2025, a las 9 horas, en la sede de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura de la UNNE, se reúnen los integrantes del Jurado designado por Resolución N° 2025-28-CD-EXA para evaluar títulos y antecedentes, plan de actividades docentes, clase pública de oposición de acuerdo con el tema sorteado N° 3: **“Trabajo Práctico N° 16: Monocotiledóneas. Descripción, dibujo y reconocimiento de familias nativas de Commelinales: Arecales, Commelinales, Poales y Zingiberales”**; y la entrevista personal del postulante inscripto para cubrir 1 (un) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple, con funciones en la unidad curricular “Diversidad Vegetal” y tareas asignadas en “Fisiología Vegetal”, del Área Botánica, del Departamento de Biología de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura de la UNNE.

Se deja constancia de la ausencia de Observador/es Estudiantil/es, ya que al momento de efectuarse el concurso (instancias de clase pública de oposición y entrevista personal), los asignados para tal fin revisten el rol de egresados.

Se presenta el postulante inscripto que consta en el Acta de Cierre de Inscripción de Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición expuesto en Nota-2025-405-DGACAD-SACAD-EXA: **Javier Elías Florentín** (DNI 33.962.186).

Se deja constancia que la Srta. **Fiana Camila Fortunato** (DNI 42.791.431) solicitó la baja del presente Concurso mediante TRA-2025-40734, lo cual se expone en el Acta de Sorteo de Tema.


ROBERTO MANUEL SALAS
Doctor en Biología
UNNE - CONICET





Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura

POSTULANTE: Javier Elías Florentín

Los antecedentes del postulante fueron presentados en un *Curriculum Vitae* cuyo formato responde al modelo presentado en la normativa vigente (Art. 48°4 - Anexo IX - RES-2024-832-CS#UNNE) y son evaluados de acuerdo a las pautas establecidas en la misma (Art. 77° - Anexo X - RES-2024-832-CS#UNNE).

EVALUACIÓN DE LOS TÍTULOS Y ANTECEDENTES:

Grilla de puntuación de antecedentes (Síntesis de puntuaciones):

A partir del análisis del CV y la documentación probatoria presentados por el postulante, se destaca lo siguiente:

Valoración cualitativa de la labor desarrollada y las actividades docentes:

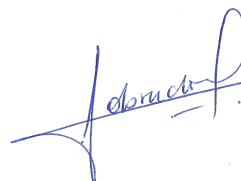
A continuación, el Jurado brinda detalles de la valoración cualitativa de aquellos antecedentes no puntuados en la grilla de valores cuantitativos, pero que considera de impacto en la evaluación integral del postulante.

Certifica la participación/asistencia en 3 **cursos de actualización** referentes a **temáticas específicas extra docencia**: hábitos de vida saludable, primeros auxilios y prevención del suicidio, a los cuales se les da un valor cualitativo. Acredita la aprobación de 3 cursos de **idiomas** (inglés y portugués). En relación a su trayectoria en investigación científica, realizó 6 **pasantías** disciplinares no rentadas, de las cuales 3 se desarrollaron en el extranjero (dos en Brasil y una Dinamarca). Obtuvo 3 **becas de investigación** en diferentes etapas formativas y de especialización: EVC-CIN (pregrado), Doctoral CONICET (posgrado) y Postdoctoral CONICET (posdoctorado). Fue designado Investigador Asistente CONICET (alta en trámite). En cuanto a actividades de **difusión científica** presenta la certificación de 4 entrevistas en diferentes medios de comunicación (diario El Litoral, UNNE medios); además de su participación en 7 instancias de **difusión científica** institucional enmarcadas en la Semana Nacional de la Ciencia. Obtuvo un **reconocimiento** de la Cruz Roja Argentina por actividades de voluntariado.

Valoración cuantitativa de las Producciones:

- Formación académica: (Subtotal: **120** puntos)
 - *Título de grado*: Licenciado en Ciencias Biológicas, otorgado por la FaCENA-UNNE.
 - *Título de posgrado*: Doctor de la UNNE, Especialidad Biología.
- Formación docente: (Subtotal: **116** puntos)
 - *Título de Especialista en el ámbito educativo*: Profesor Universitario en Ciencias Biológicas, Ciclo de Complementación, otorgado por la FaHUM-UNNE.
 - *Diplomaturas de posgrado*: Diplomado Universitario: Capacitación Docente en Neurociencias, Universidad Abierta Interamericana; Diplomatura Superior en Práctica Docente Universitaria, otorgado por la SGA-UNNE.

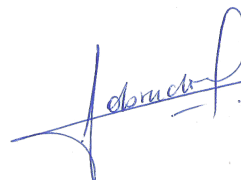
ROBERTO MANUEL SALAS
Doctor en Biología
UNNE - CONICET



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura

- *Cursos de actualización docente*: certifica la aprobación de 7 cursos de actualización en docencia.
- **Actividades de actualización y perfeccionamiento: (Subtotal: 50 puntos)**
 - *Certificaciones de aprobación de cursos de posgrado y de actualización*: aprobó 14 cursos de posgrado disciplinares y 3 de actualización.
 - *Certificaciones de participación/asistencia*: participó en 41 instancias vinculadas a diferentes disciplinas (práctica docente, docencia en virtualidad, oratoria, educación, inclusión, grooming, alimentación saludable, etc.).
 - *Certificaciones de organización y coordinación*: formó parte del Comité Organizador Principal de las VII International Rubiaceae and Gentianales Conference.
- **Trayectoria docente universitaria: (Subtotal: 40 puntos)**
 - *Antigüedad Docente en el nivel superior*: acredita haber cumplido tareas de adscripción en diferentes categorías y espacios curriculares de la Licenciatura en Ciencias Biológicas (LCB), el Profesorado en Biología (PB) y Guardaparques Universitario (G):
 - **Ayudante Alumno en Diversidad Vegetal** - LCB/PB desde 2013 a 2016, y 2014 a 2016 G; en **Biotaxonomía de Espermatófitas** - LCB desde 2014 a 2016.
 - **Auxiliar de Primera en Biotaxonomía de Espermatófitas** - LCB desde 2016 a 2019.
 - **Jefe de Trabajos Prácticos en Biotaxonomía de Espermatófitas** - LCB desde 2019 a 2023; en **Diversidad Vegetal** - LCB/PB desde 2022 a 2023.
 - *Cargos docentes interinos*: **Jefe de Trabajos Prácticos en Briófitas y Pteridófitas** - LCB / **Diversidad Vegetal** - LCB/PB desde 2019 a 2022; **Auxiliar Docente de Primera en Diversidad Vegetal** - LCB/PB / **Briófitas y Pteridófitas** - LCB desde 2022 a la actualidad.
 - *Dirección de adscripciones de estudiantes*: ofició de Director de 6 adscriptos en docencia (2 en ejecución al momento de la sustanciación del concurso).
- **Producción y divulgación en docencia: (Subtotal: 35 puntos)**
 - *Elaboración de Material Didáctico sistematizado*: acredita la actualización de guías de consulta y TPs (Rosides y guía de TPs para Diversidad Vegetal) y elaboración propia e inédita de recursos teóricos y/o prácticos para diferentes espacios curriculares (Niveles de Organización para Diversidad Vegetal; Filogenia Molecular y Biogeografía para Biotaxonomía de Espermatófitas; guía de consulta Anthocerotophyta para Biotaxonomía de Briófitas y Pteridófitas; Unidad 4 para Botánica Aplicada).
- **Trayectoria en investigación científica y/o artística: (Subtotal: 100 puntos)**
 - *Dirección y Codirección de Proyecto de Investigación*: es Director de Proyecto de Investigación de Noveles Investigadores (PINOV-UNNE), y Subdirector de 2 Proyectos de Investigación de la SGCyT-UNNE.
 - *Integrante de proyectos*: integró en el rol becario en 9 Proyectos de Investigación financiados por diferentes organismos (SGCyT-UNNE, PICTO-UNNE, PICT-Agencia, Ministerios de la Producción y Turismo de Corrientes, ANPCyT-CONICET).


ROBERTO MANUEL SALAS
Doctor en Biología
UNNE - CONICET





Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura

- *Integrante de organismos científicos-tecnológicos*: actualmente es becario postdoctoral del Instituto de Botánica del Nordeste (IBONE, UNNE/CONICET).
- Producción en investigación científica y/o artística: (Subtotal: **100** puntos)
 - *Publicaciones en revistas especializadas con referato*: acredita la publicación de 33 trabajos científicos (en revistas extranjeras y nacionales), 16 como primer autor.
 - *Capítulos de libros publicados en ISBN*: publicó 4 capítulos de libros referentes a la temática disciplinar, de los cuales en 3 cumple el rol protagónico.
 - *Presentación a eventos científicos nacionales e internacionales con publicaciones en actas del evento*: presentó y publicó en las actas respectivas 33 presentaciones congresos (27 nacionales y 6 internacionales en Brasil, Paraguay y Dinamarca).
 - *Premios y distinciones*: obtuvo el primer premio en la categoría mejor póster presentado en dos eventos: Jornadas Paraguayas de Botánica 2015 (1er autor) y XXXIX Jornadas Argentinas de Botánica 2023 (2do autor).

Cabe destacar que, para cada ítem, se otorgó el valor máximo del rango disponible cuando el postulante tuviera un rol protagónico en la actividad (1er autor), el valor menor siguiente cuando ocupa el 2do o último orden de autoría, y el valor menor siguiente cuando el lugar de autoría fuera diferente a los anteriores.

- Trayectoria y producción en actividades de Extensión Universitaria: (Subtotal: **34** puntos)
 - *Integrante de Proyecto/Programa de Extensión*: ofició como integrante de 3 proyectos de extensión del Programa La UNNE en el Medio y participó en coautoría de las 12° Jornadas Nacionales de Extensión Universitaria.
- Trayectoria y producción en actividades de desarrollo tecnológico y social: (Subtotal: **0** puntos)

El postulante no acredita antecedentes en referencia a desarrollo tecnológico y social.

- Formación de Recursos Humanos: (Subtotal: **39** puntos)
 - *Dirección o Codirección de tesis o Trabajos finales de carreras de grado aprobadas / en proceso*: cumplió el rol de Codirector de 6 Trabajos Finales de Graduación de la Licenciatura en Ciencias Biológicas (FaCENA-UNNE), de los cuales uno se encuentra en curso al momento de ejecutarse el concurso.
 - *Dirección o Codirección de Becarios de grado o posgrado*: fue Codirector de 2 becas de pregrado (EVC-CIN y SGCyT) y Subdirector de otra (SGCyT).
 - *Dirección o Codirección de Adscriptos, Ayudantes o pasantes*: dirigió 4 y co-dirigió 5 pasantías de investigación disciplinar de la FaCENA-UNNE e IBONE (UNNE/CONICET).
- Integrante de Jurados y otras actividades de evaluación: (Subtotal: **35** puntos)
 - *Integrante de tribunales de tesis de grado*: ofició como Jurado Titular de 6 Trabajos Finales de Graduación de la Licenciatura en Ciencias Biológicas (antecedentes por los cuales se brindó el puntaje correspondiente); mientras que fue convocado en categoría de Suplente en otros 2 (antecedentes por los cuales no se brindó puntaje por no efectuarse el cambio de rol a Jurado Titular).
 - *Integrante de comisiones evaluadoras de actividades científicas, de extensión, académicas, artísticas, técnicas, institucionales*: fue revisor de 6 trabajos

ROBERTO MANUEL SALAS
Doctor en Biología
UNNE - CONICET

Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura

científicos enviados para su publicación a revistas internacionales (2) y nacional (1), y evaluador de póster en las V Jornadas Paraguayas de Botánica.

- *Integrante de comisiones de gestión editorial y evaluación de trabajos en revistas de ciencia y tecnología*: es miembro del Equipo Editorial de Bonplandia, revista científica del Instituto de Botánica del Nordeste.

- Actividades de gestión universitaria: (Subtotal: **0** puntos)

El postulante no acredita antecedentes en referencia a la gestión en el ámbito universitario.

- Actividades profesionales: (Subtotal: **5** puntos)

- *Funciones oficiales de consultorías y asesoramiento*: presenta antecedentes de Asistencia Técnica para el Inventario de Humedales de Corrientes.

Puntos absolutos obtenidos: 674 puntos

Puntos de Títulos y Antecedentes: $674/10 = 67,4$

Puntaje Ponderado de Títulos y Antecedentes: 2696

EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTES:

El formato del plan de actividades docentes presentado responde al propuesto en la Resolución de Ordenanza para el Personal Docente de la UNNE vigente.

En referencia a los **Objetivos del Proyecto de Docencia**, el postulante plantea 5 objetivos generales coherentes con el perfil de la unidad curricular, y con el cargo y dedicación concursados; además, menciona 3 objetivos específicos conceptuales, 4 procedimentales y otros 3 actitudinales, enfocados principalmente a la etapa formativa de lo estudiantes. Respecto al **Organigrama del espacio curricular** y las **actividades a desarrollar** propuestas: detalla satisfactoriamente la programación de la Asignatura, mencionando los Programas Analíticos vigentes, el carácter y objetivo de la materia, su articulación vertical con otros espacios curriculares (del Ciclo Básico y Superior), aunque no hace mención de posibles casos de articulación horizontal. Evidencia el conocimiento de la conformación actual del Equipo Docente (docentes ordinarios y adscriptos), sobre la comunidad estudiantil promedio, y además describe minuciosamente la modalidad del dictado de las clases (teóricas, prácticas de laboratorio y campo) e instancias de evaluación (parciales, entrega de carpeta de TP/Herbarios y Seminarios). En relación a este último aspecto, el postulante propone la implementación y uso de dos instrumentos de evaluación (formato rúbrica) aplicados a las carpetas de TPs/Herbarios y Seminarios; las cuales constan de los criterios de evaluación, puntajes y fundamentos de los mismos. Por otra parte, hace mención al dictado de las clases prácticas en situaciones excepcionales (virtualidad y estrategias pedagógicas mediadas por TICs), régimen de asistencia (planilla de seguimiento personal) y aprobación de TPs (criterios de evaluación, pos-prácticos temáticos). Asimismo, lista las actividades docentes a desarrollar, las cuales se ajustan adecuadamente al cargo y dedicación concursados; adicionalmente expone otras actividades en torno a las funciones propias del Auxiliar Docente en relación a actividades de gestión (actividades de extensión, reuniones Departamento/Área, etc.). Si bien no propone cambios en la nómina de TPs vigente, fundamenta de acuerdo su experiencia que la metodología seguida actualmente en la Asignatura con respecto a la modalidad, desarrollo y evaluación de actividades

ROBERTO MANUEL SALAS
Doctor en Biología
UNNE - CONICET

Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura

prácticas, brinda resultados satisfactorios. En cuanto a la elaboración de material educativo, propone continuar con la actualización de guías de consulta y de TPs (como parte de las funciones intrínsecas del cargo docente), y propone como innovación pedagógica, reforzar el uso de herramientas digitales como iNaturlist y la incorporación de otras como Xper3 (plataforma para elaboración de claves dicotómicas o multientradas). No presenta una lista bibliográfica, como tampoco referencia a la disponible en los Programas vigentes. Relacionado el ítem **Formación de RRHH**, el postulante expresa dar continuidad a la formación y acompañamiento de estudiantes y/o egresados que se desempeñan como adscriptos del espacio curricular, como también brindar apoyo a estudiantes y docentes de la Licenciatura en Ciencias Biológicas y del Profesorado en Biología, y agentes de otras instituciones educativas que lo requieran. Espera dar continuidad a su rol de Director/Codirector de adscriptos en docencia, pasantes, becarios y tesistas de pregrado que desarrollan actividades de investigación en temáticas específicas, relacionadas a su línea de trabajo y/o al área botánica. A pesar de que no detalla una propuesta concreta de curricularización de la extensión, manifiesta estar dispuesto para cumplir con tareas encomendadas por el Profesor Titular. En el marco de **otras actividades**, se pone a disposición para el desarrollo y cumplimiento de actividades inherentes al equipo docente, institucional, como también a las tareas asignadas en el espacio curricular contra-cuatrimestre.

Valoración cuantitativa del Plan de Actividades Docentes:

A continuación se incorpora el puntaje valorativo centrado en los criterios previstos para este objeto de evaluación:

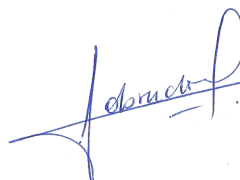
1. Pertinencia entre el plan presentado y el plan de estudios de las carreras (Licenciatura en Ciencias Biológicas y Profesorado en Biología) = **10 puntos**.
2. Coherencia interna entre los componentes curriculares del plan presentado = **10 puntos**.
3. Desarrollo metodológico centrado en los estudiantes = **10 puntos**.
4. Integración de las TIC acorde a la modalidad asumida = **10 puntos**.
5. Criterios de selección bibliográfica = **0 puntos**.
6. Articulación vertical y horizontal de la unidad curricular con otras unidades curriculares de la carrera = **5 puntos**.
7. Presencia de integralidad entre las funciones sustantivas: extensión y/o investigación = **7 puntos**.
8. Factibilidad del plan desarrollado en función de la carga horaria de la Unidad Curricular y las condiciones institucionales = **10 puntos**.

Debido a que la Unidad Curricular por la cual se concursa el cargo no contempla prácticas profesionales, el Jurado no consiga puntos a los criterios/indicadores específicos listados en la reglamentación vigente (RES-2025-30-CD-EXA).

Puntaje total obtenido: 62 puntos. Éstos sobre una valoración de 80, equivalentes a 100 puntos, resultan en **77,5 puntos finales**.

Puntaje Ponderado Plan de Actividades: 1935,5

ROBERTO MANUEL SALAS
Doctor en Biología
UNNE - CONICET



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura

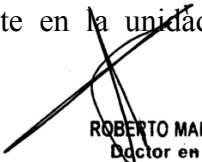
CLASE PÚBLICA de OPOSICIÓN:

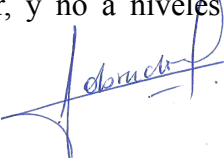
La clase de oposición tuvo una duración de 30 minutos con 28 segundos, con una distribución equitativa de 3 etapas consecutivas (1. marco teórico, 2. objetivo del trabajo práctico e indicaciones prácticas, 3. repaso y cierre), uso de lenguaje disciplinar satisfactorio y tono de voz constante y adecuado, además de una dinámica permanente con el estudiantado.

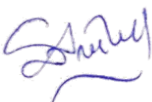
El postulante dió inicio a la clase mediante una presentación de Power Point, acompañada del uso de la pizarra, preparada con antelación al inicio de la clase con información previa (Trabajo Práctico del día, ejemplares a analizar, nota recordatoria de solicitud de material para la próxima clase y fecha de instancia de evaluación pos-práctico). Seguidamente proporciona la guía del Trabajo Práctico N° 16, la cual consta de introducción (marco teórico del grupo taxonómico clado Commelinids), objetivo, materiales y ejemplares requeridos (géneros y especies sugeridas para el análisis, cantidad y sus condiciones para asistencia al práctico), actividades propuestas (divididas en 5 pasos, coincidentes con la exposición oral), lineamientos para la presentación de los análisis, criterios de evaluación y bibliografía. Además, presenta en calidad de Anexo a la guía, una herramienta orientativa del tema “Fórmula Floral: lineamientos para su elaboración”, la cual considera necesaria para la correcta realización del Paso 3 de las actividades. Además, pone a disposición el árbol filogenético del Angiosperm Phylogenetic Group IV (APG IV), en formato póster e impresión individual.

Inicialmente, relaciona el tema con el Trabajo Práctico previo (Monocotiledóneas I) y ubica filogenéticamente el grupo taxonómico abordado en esta clase (clado Commelinids) de acuerdo al Sistema de Clasificación filogenética vigente (APG IV). Brinda una breve introducción teórica de los 4 Órdenes incluidos en esta clase (Arecales, Poales, Commelinales y Zingiberales), las familias botánicas y ejemplares de referencia a analizar en el Trabajo Práctico, los cuales además se encuentran registrados en la pizarra. En su explicación, vincula permanentemente los contenidos, conceptos específicos y caracteres diagnósticos taxonómicos con lo desarrollado en las clases teóricas, poniendo énfasis en la importancia de la asistencia a las mismas. Al presentar y caracterizar cada grupo, interactúa activamente con el estudiantado y maneja material botánico fresco y herborizado, puntualizando en las características morfológicas propias de cada ejemplo. En su presentación, incluye cladogramas e imágenes, algunas de ellas referenciadas, que ilustran adecuadamente los caracteres diagnósticos propios de cada grupo.

A los 16 minutos de exposición, menciona el objetivo del trabajo práctico y proporciona las indicaciones para que los estudiantes puedan realizar satisfactoriamente las actividades propuestas. En este punto, enfatiza la necesidad de reforzar ciertos aspectos (pautas de presentación del trabajo práctico, elaboración de fórmulas florales [remarcando que este es un tema ya abordado en el espacio curricular correlativo del Ciclo Básico: Morfología Vegetal], entre otros) tendientes a mejorar el desempeño de los estudiantes en relación a lo observado en trabajos prácticos previos. Como así también, insiste en el uso del instrumental óptico disponible en las mesadas de trabajo (lupa estereoscópica). Recuerda al estudiantado que para el análisis del material botánico durante la clase, deben enfocarse en la identificación a nivel de familias tal como se realiza habitualmente en la unidad curricular, y no a niveles taxonómicos


ROBERTO MANUEL SALAS
Doctor en Biología
UNNE - CONICET





Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura

inferiores. Sobre este proceso de aprendizaje (identificación de ejemplares botánicos a niveles taxonómicos inferiores), menciona que se realiza en Asignaturas del Ciclo Superior (Biotaxonomía de Espermatófitas, 4to año, orientación Botánica), mostrando conocimiento del plan de estudios de la Licenciatura en Ciencias Biológicas. Para este paso de la práctica (Identificación Taxonómica), el postulante pone a disposición los recursos bibliográficos, de varios autores, que son utilizados cotidianamente. Recuerda además que, para la actualización de los nombres de familias botánicas, deben recurrir a la consulta de las bases de datos correspondientes (por ejemplo, APG Web).

Simulando el momento de trabajo autónomo de los estudiantes, procede a tomar asistencia, e indica a los auxiliares adscriptos la entrega de fichas de seguimiento personal y Trabajos Prácticos corregidos previos.

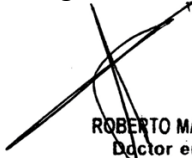
Posteriormente, a los 22 minutos, se dirige al estudiantado para consultar si finalizaron los análisis correspondientes y luego realiza una puesta en común de lo reconocido a partir del material biológico durante la clase. Para esto, realiza un ping pong de preguntas para reunir y destacar los caracteres vegetativos y reproductivos más representativos de cada Orden trabajado, puntualizando en las familias identificadas en la clase. Utiliza la pizarra, en la cual lista los caracteres diagnóstico de cada una de ellas.

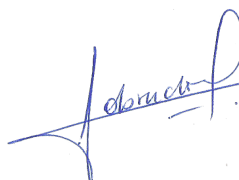
Al finalizar la puesta en común, hace referencia a la bibliografía disponible para consultas en el aula virtual, incluyendo la guía de la unidad curricular y otros materiales bibliográficos, además de los expuestos físicamente. Informa que se encuentran a disposición los foros de consultas del aula virtual, y proporciona un día y horario específico para consultas/tutorías personalmente. Para finalizar, da indicaciones en relación al próximo trabajo práctico (material vegetal sugerido), recuerda a los estudiantes la fecha del próximo cuestionario evaluativo y solicita la entrega de los análisis correspondientes al Trabajo Práctico del día, junto a la ficha de seguimiento personal.

Valoración cuantitativa de la Clase Pública de Oposición:

A continuación se incorpora la valoración cuantitativa centrada en los criterios previstos para este objeto de evaluación:

1. Breve presentación de la carrera, nivel, eje/área, unidad curricular = **10 puntos.**
2. Presentación del tema: Objetivos y relación con temáticas previas = **10 puntos.**
3. Organización de la clase clara, con una secuencia ordenada y con contenidos graduados = **7 puntos.**
4. Precisión y adecuación del lenguaje en función de la ubicación de la unidad curricular en el plan de estudios = **10 puntos.**
5. Utilización de recursos tecnológico didácticos: presentaciones, aula virtual, softwares educativos = **10 puntos.**
6. Planteo de instancias de interacción con el estudiantado = **10 puntos.**
7. Propuesta de actividades posteriores y lecturas sugeridas = **10 puntos.**
8. Actualización bibliográfica sobre la problemática sorteada = **10 puntos.**


ROBERTO MANUEL SALAS
Doctor en Biología
UNNE - CONICET





Universidad Nacional del Nordeste
**Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura**

Debido a que la Unidad Curricular por la cual se concursa el cargo no contempla prácticas profesionales, el Jurado no consiga puntos a los criterios/indicadores específicos listados en la reglamentación vigente (RES-2025-30-CD-EXA).

Puntaje total obtenido: 77 puntos. Éstos sobre una valoración de 80, equivalentes a 100 puntos, resultan **96,25 puntos finales.**

Puntaje Ponderado de Clase de Oposición: 1443,75

ENTREVISTA PERSONAL:

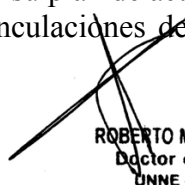
El postulante respondió satisfactoriamente a las preguntas realizadas por los miembros del Jurado, mostrando seguridad y solvencia en sus respuestas, evidenciando su trayectoria en la unidad curricular concursada.

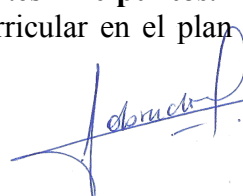
- Consultado sobre la organización y distribución de temas en torno a los Trabajos Prácticos, el postulante manifiesta la conformidad de continuar con el modo en que se encuentran organizados y dictan actualmente. Ratifica no proponer cambios sustanciales en la dinámica de prácticas. Sugiere la incorporación de plataformas y algunos softwares como herramientas tecnológicas, en concordancia con su plan de actividades docentes (uso de plataforma digital Xper3 para la elaboración grupal de claves de identificación taxonómica, y con evaluación de a pares).
- Con respecto a las actividades de extensión, muestra voluntad de presentar proyectos en conjunto con los miembros de la unidad curricular si así se coordinara con el cuerpo docente.
- En cuanto a la consulta sobre cuáles son las mayores dificultades que encuentra en los estudiantes al desarrollar las actividades propias de los trabajos prácticos, muestra un profundo conocimiento sobre la dinámica de las clases en la unidad curricular y es capaz de vincularla con otras asignaturas del plan de estudios (articulación horizontal, con Fisiología Vegetal, y vertical, con Morfología Vegetal).
- Denota conocimiento de su plan de actividades al consultarle sobre aspectos específicos. Por ejemplo, en cuanto a los Seminarios implementados en la unidad curricular, puede explicar claramente en qué se basa esta actividad y muestra conocimiento de las diferencias implementadas de acuerdo a la carrera (Profesorado/Licenciatura).

Valoración cuantitativa de la Entrevista Personal:

A continuación se incorpora la valoración cuantitativa centrada en los criterios previstos para este objeto de evaluación:

1. Habilidad de Comunicación = **10 puntos.**
2. Motivación para postular en el cargo = **10 puntos.**
3. Conocimiento del tema objeto de concurso = **10 puntos.**
4. Conocimiento de su plan de actividades docentes = **10 puntos.**
5. Relevancia y vinculaciones de la unidad curricular en el plan de estudios = **10 puntos.**


ROBERTO MANUEL SALAS
Doctor en Biología
UNNE - CONICET





Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura

6. Conocimiento de su plan de investigación y/o extensión en caso de mayor dedicación. **No aplica.**

Debido a que la Unidad Curricular por la cual se concursa el cargo no contempla prácticas profesionales, el Jurado no consiga puntos a los criterios/indicadores específicos listados en la reglamentación vigente (RES-2025-30-CD-EXA).

Puntaje total obtenido: 50 puntos. Éstos sobre una valoración de 60, equivalentes a 100 puntos, resultan **83,33 puntos finales.**

Puntaje Ponderado de Entrevista Personal: 1666,6

OTROS ELEMENTOS DE JUICIO CONSIDERADOS: el Jurado no considera otros elementos a ser evaluados o detallados.

DICTAMEN DEFINITIVO:

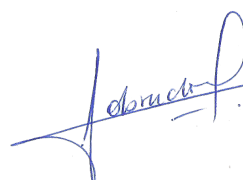
Elementos Concurso	Peso ponderado (%)	Puntaje obtenido	Puntajes finales (en equivalencia de 100)	Puntaje ponderado
Títulos y Antecedentes	40	67,4	-	2696
Plan de actividades	25	62	77,5	1937,5
Clase de Oposición	15	77	96,25	1443,75
Entrevista	20	50	83,33	1666,6
Total final				7743,85/100 = 77,44

De acuerdo con el análisis de los títulos, antecedentes académicos, la clase pública, la entrevista personal y la evaluación de la propuesta presentada, el Jurado propone la designación del Profesor Javier Elías Florentín como Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple en la unidad curricular “Diversidad Vegetal”, con tareas asignadas en “Fisiología Vegetal”, del área Botánica del Departamento de Biología por el período de 4 (cuatro) años*.

No siendo para más y en prueba de conformidad, a las 9,30 hs del día 13 de agosto de 2025, se eleva el presente dictamen.

(*) La RES-2024-832-CS, Art. 84°, inc. c., fija rango del período.


ROBERTO MANUEL SALAS
Doctor en Biología
UNNE - CONICET



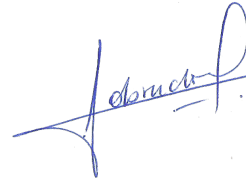


Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura



ROBERTO MANUEL SALAS
Doctor en Biología
UNNE - CONICET

Dr. Roberto Salas



Dra. Sandra V. Sobrado



Dra. Andrea Michlig